



Se enfrentan sindicatos petroleros por suspensión de convención colectiva en **Ecopetrol**

Con una tutela buscan suspender las mesas de negociación hasta que se garantice la equidad entre todos los sindicatos y se aclare el marco normativo vigente.



Crédito Utipec

5 Jun 2026 - 11:55 COT por Alfonso Aya Roa

La justicia ordinaria admitió formalmente la Acción de Tutela interpuesta por la Unión de Trabajadores de la Industria Petrolera y Energética de Colombia, Utipec. Con la admisión de este recurso, los tribunales reconocen la urgencia e importancia jurídica del caso, poniendo bajo la lupa el proceso de negociación de la convención colectiva en **Ecopetrol**.

La organización laboral radicó una Acción de Tutela ante la justicia ordinaria para exigir la suspensión inmediata del proceso de negociación colectiva que adelanta **Ecopetrol** con los sindicatos

Lo último

[La historia no contada de la reelección de Efraín Valencia en el Comité Intergremial del Tolima](#)

07/Junio/2026

[“Nos ponemos las botas por ellos”: Johana Aranda rindió homenaje a los campesinos de Ibagué](#)

06/Junio/2026

[Campesinos, productores y alajón](#)

del sector. La medida, anunciada por el ingeniero Alejandro Ospina, presidente de Utipec, es la respuesta ante lo que la organización califica como un proceso amañado, ideológicamente sesgado y jurídicamente inválido: uno en el que la administración de la petrolera estatal ha decidido, de facto, que solo un sindicato, la USO, tiene derecho a negociar.

La USO como sindicato favorito

En el centro de la denuncia de Utipec está una acusación grave y concreta: la administración de **Ecopetrol**, alineada con el gobierno del Presidente Petro, ha construido un proceso de negociación a la medida de la USO, el sindicato históricamente vinculado al movimiento político que hoy ocupa la Casa de Nariño. Mientras los demás sindicatos del sector, son ignorados o excluidos, la USO avanza en una negociación que podría otorgarle el reconocimiento exclusivo como interlocutora de los trabajadores de la empresa más grande del país.

Esta exclusión no sólo viola el principio constitucional de libre asociación sindical sino que sienta un precedente de clientelismo sindical en el que el Gobierno determina, con criterio ideológico, qué organizaciones de trabajadores tienen voz y cuáles no. Se trata, en palabras de Utipec, de un atropello a la democracia laboral disfrazado de proceso de negociación.

"El riesgo al que están sometiendo hoy a **Ecopetrol** es a una gran cantidad de contingencias jurídicas y a unos riesgos económicos muy profundos. Es por eso que hemos tenido que recurrir a la justicia." Alejandro Ospina, presidente de la organización sindical.

****Ecopetrol** en riesgo**

Utipec subrayó que su acción judicial no nace de un interés gremial estrecho sino de la preocupación por **Ecopetrol** como patrimonio de todos los colombianos. Una convención colectiva pactada bajo condiciones de ilegalidad, sin garantías de representación plural, sin sustento normativo claro, con exclusión deliberada de sindicatos legítimamente constituidos, es una convención que puede ser impugnada, declarada nula o generar pasivos laborales millonarios en el futuro.

Las consecuencias de esas contingencias jurídicas y económicas no las pagaría el Gobierno ni la USO: las pagarían los accionistas,

Camperos, productos y alegría
campesina se tomaron la
carrera Quinta de Ibagué

06/Junio/2026

Así ocurrió el doble homicidio
que estremeció al barrio
Topacio en Ibagué

06/Junio/2026

¡Ojo! Este hombre se dedica a
hacer cambiazos en los
comercios de Ibagué

06/Junio/2026

los pensionados que tienen sus ahorros en el Fondo de Pensiones y Cesantías que invierte en [Ecopetrol](#), y los colombianos que dependen de que la empresa sea financieramente sólida para sostener la inversión social del Estado.

"Hemos decidido invocar la intervención de la justicia para que suspenda este proceso y nos dé garantías no solamente a las organizaciones sindicales y a los trabajadores de [Ecopetrol](#), sino al país entero. A [Ecopetrol](#) tenemos que defenderla." Alejandro Ospina, presidente de Utipec.

Lo que pide la tutela

La Acción de Tutela solicita a la justicia:

- La suspensión inmediata de las mesas de negociación colectiva en curso en [Ecopetrol](#) hasta tanto se defina, se aclare y se acuerde, con todas las organizaciones sindicales, el Marco Jurídico que regirá el proceso de negociación.
- El restablecimiento del derecho de libre asociación y negociación colectiva de todos los sindicatos de [Ecopetrol](#), en condiciones de igualdad.
- Garantías efectivas de participación para todas las organizaciones sindicales legítimamente reconocidas.

Tags: [Ecopetrol](#) [convención Colectiva](#) [uso](#) [Utipec](#) [Alejandro Ospina](#) [Tutela](#)

Lo más leído



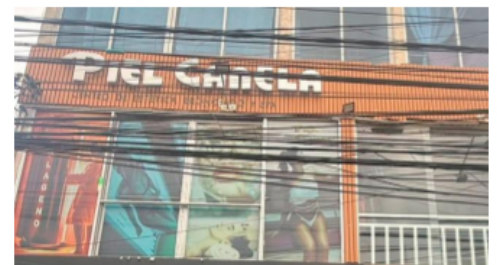
Delicada situación se presentó anoche en Ibagué

La víctima sería un hombre de 32 años quien dejó sus pertenencias a un lado de la infraestructura.



Fatal accidente entre motocicletas dejó un muerto en Varsovia

Autoridades adelantan actos urgentes mientras investigan las causas del accidente.



Joven terminó hospitalizada tras presunto procedimiento ilegal en centro estético de Ibagué

El padre de la afectada aseguró que desde los primeros días posteriores a la intervención comenzaron a aparecer

Últimos videos del canal



#Ibagué | Desfile de carros camperos a esta hora sobre la Quinta



Así va el desfile de Jeeps y la carrera campesina con botas en #Ibagué



¡ No te pierdas el KIA Fan Experience en el Centro Comercial Acqua del 11 de junio al 19 de Julio



Madrugón de descuentos Mercacentro ☐☐

Últimos audios

🔊 04/06/2026

Secretaría de Hacienda presentó informe fiscal y financiero con resultados positivos para el Tolima.

🔊 04/06/2026

Vendedores del estadio y sector tamalero fortalecieron conocimientos para la atención de público

🔊 04/06/2026

“Las encuestas no están hechas para acertar en Colombia porque cuando usted tiene ocho días de diferencia entre la última medición y la elección claramente se sienten movimientos en las calles”: Martín Orozco, gerente de Invamer

🔊 04/06/2026

Atención conductores: estos serán los cierres viales por marcha de este viernes 5 de junio



Nosotros Contáctenos Tarifas

